

CITACIÓN Nº 15/2014 17^a y 18^a SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a las Sesiones Ordinarias N° 17° y 18° del Concejo, a realizarse el día martes **17 de Junio de 2014**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

TABLA 17ª SESIÓN

- 1. Puntos Varios
- 2. Aprobación de Acta anterior (Sesión 16º/2014).
- 3. Correspondencia enviada y recibida (Secretaría Municipal).
- Entrega Informe estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas. (SECOPLAC).
- 5. Casos Sociales. (DIDECO).
- 6. Patentes de Alcohol. (RENTAS MUNICIPALES)

TABLA 18ª SESIÓN

- 7. Aprobación "Proyectos Programa de Pavimentación Participativa 23º llamado", Convenio Ad Referéndum. (SECOPLAC).
- 8. Solicita se apruebe, condonación de multas e intereses y celebración de convenios con deudores morosos por derechos de aseo, de conformidad con lo dispuesto por el Articulo 11 de la Ley 20.742, que PERFECCIONA EL ROL FISCALIZADOR DEL CONCEJO; FORTALEZE LA TRANSPARENCIA Y PROVIDAD EN LA MUNICIPALIDADES; CREA CARGOS Y MODIFICA NORMAS SOBRE PERSONAL Y FINANAZAS MUNICIPALES. (RENTAS MUNICIPALES).
- 9. Improcedencia que Concejos Municipales ajusten dieta de sus miembros de conformidad con la modificación introducida al Artículo 88 de la Ley 18.695, por la Ley N° 20.742, por aplicación de Dictamen N° 39.080 de la Contraloría General de la República. (SECRETARIA MUNICIPAL).

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

Alto Hospicio, a 12 de Junio de 2014.-